



Reforma Infonavit: ¿Tu fondo de vivienda está en riesgo? Esto debes saber

¿Reforma al Infonavit pone en riesgo el fondo de vivienda? Esto es lo que debes saber sobre la iniciativa del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y su polémica.

El pasado viernes 13 de diciembre fue aprobada en el Senado de México la reforma al Infonavit, en un proceso que fue considerado como fast track después de ser presentada un día antes por Presidencia.

Sin embargo, pese a que se esperaba el mismo camino en la Cámara de Diputados, se pausó en comisiones la reforma al Infonavit hasta febrero, cuando comenzará el siguiente periodo ordinario.

Pero la polémica en torno a la reforma al Infonavit se mantiene, no solamente de acusaciones de parte de la oposición por la eliminación del fondo de vivienda de los trabajadores, sino también de sindicatos y empresarios.

¿Reforma al Infonavit pone en riesgo el fondo de vivienda? Esto debes saber
Uno de los cambios que plantea la reforma al Infonavit es que el instituto podrá actuar como una constructora de viviendas mediante una filial que no será considerada paraestatal.

La reforma al Infonavit tiene como objetivo la construcción de un millón de viviendas para que se renten a precios accesibles, esto igualmente mediante el instituto, más el añadido de otras tareas como mejoramiento y reparación.

Sin embargo, se ha mencionado que la reforma al Infonavit pondría en riesgo el fondo de vivienda de los trabajadores, que ascienden a 2 billones de pesos, los cuales presuntamente serían utilizados para el objetivo ya mencionado.



Pero, ¿qué dice la reforma al Infonavit respecto del fondo de vivienda de los trabajadores? Que será el patrimonio del instituto y los rendimientos del Fondo Nacional de la Vivienda los que se destinen previo acuerdo:

“El patrimonio del instituto y los rendimientos del Fondo Nacional de la Vivienda, una vez descontados los intereses que deban recibir las subcuentas de vivienda podrán destinarse, previo acuerdo del Consejo de Administración, al financiamiento de objetivos en materia de construcción, administración inmobiliaria y arrendamiento social de vivienda”.

Reforma al Infonavit

Sin embargo, el ex titular del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez adelantó que el fondo de vivienda de los trabajadores no son recursos que estén disponibles.

Igualmente destacó que cada año el instituto programa la cantidad de recursos que se van a distribuir en sus programas, que de los últimos años, han sido más de 200 mil millones de pesos, que pasa por aprobación de la asamblea del Infonavit.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum también descartó que se vaya a utilizar el fondo de vivienda de los trabajadores ante la nueva reforma al Infonavit, como mencionó en su conferencia mañanera del 16 de diciembre.

Reforma Infonavit: PAN pide parlamento abierto y Movimiento Ciudadano anuncia revisión

Por otra parte, el PAN y Movimiento Ciudadano pidieron revisiones a la reforma al Infonavit, así como un parlamento abierto como presentó el blanquiazul en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con lo señalado por el PAN, se pide un parlamento abierto de especialistas y partes implicadas en la reforma al Infonavit, para analizar la minuta que aprobó el Senado de México.



Esto fue señalado por el diputado Agustín Rodríguez, ante el argumento de que pretenden utilizar el fondo de vivienda de los trabajadores; y añadieron que el titular del Infonavit, Octavio Oropeza, debe presentarse a explicar la reforma.

Igualmente la diputada Ivonne Ortega informó que Movimiento Ciudadano se encuentra revisando la reforma al Infonavit y hacer las observaciones correspondientes, ya que señala, daría facultades al gobierno sobre el fondo de vivienda.

<https://www.sdpnoticias.com/negocios/reforma-infonavit-tu-fondo-de-vivienda-esta-en-riesgo-esto-debes-saber/>